Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA

FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

Contrato No: SER033-2025

Contratista: UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO ARCHIVOS, Nit. 901954325-0

Objeto: OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS ARCHIVOS JUDICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA INCLUYENDO LA ESTANTERÍA O ARCHIVADORES METÁLICOS Y LA APLICACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA PISOS Y PAREDES; LA DESINFECCIÓN DE EXPEDIENTES JUDICIALES, LA ORGANIZACIÓN DE ESTOS EN CAJAS DE ARCHIVO (INCLUYE EL SUMINISTRO DE LAS MISMAS) Y SU ORGANIZACIÓN Y TRASLADO AL ARCHIVO CENTRAL

Valor del contrato:	**$**	**210.879.020,00**
Valor del contrato Principal	**$**	**140.602.446,00**

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad? Si.

Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? No.

Cúal?

Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista:

INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura	Valor	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
102225	26/08/2025	$ 65.537.937,60							
360014225	26/09/2025	$ 46.944.919,40							
416805525	29/10/2025	$ 21.848.968,00							
416801825	29/10/2025	$ 5.976.972,12							
469694025	28/11/2025	$ 49.104.878,40							
42726	1/12/2026	$ 21.171.695,60							
16226	11/03/2026	$ 293.648,88							

Saldo por pagar	$ 210.879.020,00
No. de factura que se cancela al liquidar el contrato	NO
Saldo a favor de la Entidad:	$ 0,00

Observaciones:

YOJAIRA BUELVAS JIMENEZ
C.C. No.50.916.126 de Montería
Nombre y Firma del Contratista y/o Proveedor

ALEXANDER JOSE LOPEZ ISSA
Nombre y Firma del Supervisor del contrato

Nombre y Firma del Director de la Unidad que supervisa el contrato o su delegado en las Direcciones Seccionales

Fecha de elaboración: 28/04/2026

Notas:

1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.

2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones